



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 21 de Febrero de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

24 - 77

Expte. n° 5.002/77

VISTO:

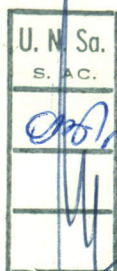
La renuncia presentada por el Lic. Miguel Clemente Albero al cargo de / Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura Física del Departamento de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta las razones invocadas en la misma; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

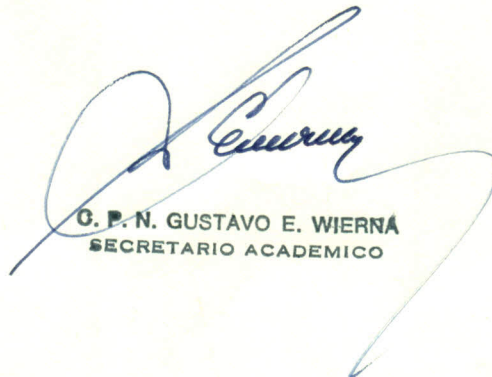
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Miguel Clemente ALBERO como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Física" del Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de febrero del año en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.




C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR